



MINISTERIO DEL TRABAJO

No. Radicado: 08SI2023710500100001229
Fecha: 2023-06-07 09:27:14 am
Remitente: Sede: D. T. ANTIOQUIA
Depen: GRUPO DE ATENCION AL CIUDADANO Y TRAMITES
Destinatario GRUPO DE ATENCION AL CIUDADANO Y TRAMITES
Anexos: 0 Folios: 1
08SI2023710500100001229

NOTIFICACIÓN POR AVISO

En atención al párrafo segundo del artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, que dispone:

“Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.” Se procede a fijar copia de la Notificación por aviso”. Con ocasión a trámite de solicitud de autorización de autorización para la Terminación del vínculo laboral a trabajador en situación de discapacidad, esto es del trabajador(a) GUSTAVO DE JESUS MAZO LOPEZ identificado(a) con cédula de ciudadanía Nro. 71.661.981, radicada bajo No. 05EE2022710500100005841 DEL 29 MARZO 2022 por la empresa JIRO S.A. con NIT 890913990-4. (EMPLEADOR).

Lo anterior, teniendo en cuenta las comunicaciones remitidas a la dirección física reportada para la trabajadora han sido devueltas por parte de la empresa 472 Guía No. YG289723657CO – YG293805627CO, y a la fecha no ha sido posible realizar la notificación.

Para los efectos de lo antes dispuesto, se publica el **Auto Nro. 3660 del 25 de agosto de 2022** mediante el cual se avocó conocimiento de una Solicitud de Terminación del vínculo laboral a trabajador en situación de discapacidad y se corrió traslado de la solicitud a la trabajadora para que ejerciera su derecho de defensa y contradicción, expedido por la Inspectora del Trabajo Deysy Alexandra Yepes Valencia.

Se advierte que el trabajador tendrá el término de diez (10) días para dar contestación al traslado y ejercer su derecho de defensa y contradicción.



Para verificar la validez de este documento escanee el código QR, el cual lo redireccionará al repositorio de evidencia digital de Mintrabajo.

ORIGINAL FIRMADO
AUXILIAR ADMINISTRATIVO

Sede Administrativa
Dirección: Carrera 14 No. 99-33
Pisos: 3, 4, 6, 7, 10, 11, 12 y 13
Teléfono PBX:
(601) 3779999
Bogotá

Atención Presencial
Con cita previa en cada
Dirección Territorial o
Inspección Municipal del
Trabajo.

Línea nacional gratuita,
desde teléfono fijo:
018000 112518
Celular desde Bogotá:120
www.mintrabajo.gov.co



@mintrabajocol



@MintrabajoColombia



@MintrabajoCol